

Por una Fiscalía General de la República que sí sirva

C. Enrique Peña Nieto

Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

C. Pablo Escudero Morales

Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República

C. Javier Bolaños Aguilar

Presidente de la Cámara de Diputados

A la opinión pública

En el marco las reformas de 2013 se incluyó la creación de la Fiscalía General de la República (FGR), para sustituir a la Procuraduría General de la República (PGR). En ese momento la discusión se centró en su autonomía, pero no se abundó sobre su diseño y funcionamiento. Al día de hoy, la FGR no ha iniciado operaciones, pues sigue pendiente la aprobación de su ley reglamentaria y el nombramiento del titular que cumpla con el perfil adecuado.

Los datos públicos sobre el desempeño de la PGR desde hace mucho tiempo constatan su probada incapacidad. Ello tiene que ver con la arquitectura institucional, el modelo de gestión, la ausencia de mecanismos de control, los recursos humanos, las prácticas institucionales, entre otros elementos.

Es fundamental que la nueva Fiscalía General no herede los vicios de la PGR – por lo que debe comenzar “desde cero” - y que la discusión de la ley orgánica y el proceso de implementación de la misma tengan como objetivo central construir una institución que sea un pilar sólido de gobernabilidad democrática, seguridad pública y Estado de Derecho en México.

Al margen de las personas que integren esta Fiscalía, a diversas organizaciones de la sociedad civil, académicos y empresarios nos preocupan los costos para el país de seguir con una institución disfuncional en materia procuración e impartición de justicia.

Por lo anterior, solicitamos a los Poderes Ejecutivo y Legislativo que:

- Se detenga la discusión de las propuestas de legislación reglamentaria para la Fiscalía que se encuentran en el Senado de la República. De aprobarse en sus términos, se corre el peligro de que la Fiscalía nazca con los peores vicios que hoy tiene la PGR y perder la oportunidad histórica de construir una institución eficaz, creíble y capaz de combatir la impunidad.

- Que se convoque a un diálogo nacional y mesas de trabajo para que juntos diseñemos con seriedad la mejor institución posible y que merecemos los mexicanos. Entre los puntos que se deberán abordar en esta tarea sugerimos:
 1. Transición gradual entre ambas instituciones.
 2. Diseño, facultades y alcances de la nueva Fiscalía General de la República y sus fiscales.
 3. Selección del capital humano, desarrollo del perfil claro para el titular y mecanismos de servicio profesional de carrera, evaluación y control disciplinario.
 4. Costos de legado.
 5. Transparencia y supervisión ciudadana.
 6. Autonomía de servicios periciales.

Confiamos que, en la medida en que estos puntos sean analizados y discutidos a fondo y de manera responsable, se podrá diseñar una institución fuerte, con legitimidad social y con la capacidad para enfrentar los enormes desafíos en materia de procuración e impartición de justicia que enfrenta el país. El perfil idóneo para quien se desempeñe como titular de la Fiscalía debe construirse a partir de un diseño institucional acordado.

Individuos

Adalberto Saviñón Diez de Sollano, Agustín Acosta, Agustín Castilla, Alberto Fernández, Alberto Serdán Rosales, Alberto Torrado, Alberto Olvera, Alejandra Cortés, Alejandro Martínez, Aleida Calleja, Alexandra Garita, Alfredo Lecona Martínez, Alonso Gómez Sanez, Ana Laura Magaloni, Ana Lorena Delgadillo, Ana Pecova, Ana Yeli Pérez Garrido, Andrea Ambrogi, Angie Navarro, Antonio Azuela, Antonio Martínez Velázquez, Aram Barra, Areli Rojas Rivera, Armando Ortega, Armando Ríos Piter, Armando Sánchez Martínez, Armando Santacruz, Arturo Sarukhan, Axel García, Axela Romero, Carlos Brito, Carlos Cruz, Carlos Del Río Chiriboga, Carlos Elizondo, Carlos Garfías, Carlos Garza Falla, Carlos Heredia Zubieta, Carlos Martínez Velázquez, Carlos Requena, Carolina Ramírez Suárez, Carolina Pimentel, Cecilia Autrique, Cecilia Lavallo Torres, Celina Canales, César de Anda, Christian Uziel García Reyes, Claudia Calvin Venero, Claudio X. González Guajardo, Cordelia Zambrano, Cristina Canales, Daniel Giménez Cacho, David Arellano Gault, David Gutiérrez, Denise Dresser, Denise González Núñez, Eduardo Bohórquez, Eduardo Guerrero, Edgar Cortez, Elena Azaola Garrido, Elena Fortes, Enrique Cárdenas Sánchez, Emilio Álvarez Icaza, Enrique Krauze, Enrique Provencio, Ernesto López Portillo Vargas, Esperanza Carrasco, Eugenio Derbez, Fabiola Mancilla, Fabiola Navarro, Francisco Medina, Gael García Bernal, Genaro Borrego Estrada, Gerardo Candano, Gerardo Rodríguez Sánchez Lara, Germán González Dávila, Giulliano Lopresti, Guadalupe Barrera Nájera, Gustavo Alanís, Gustavo Mohar, Gustavo Rivera Loret de Mola, Haydeé Pérez Garrido, Hugo Ángeles, Hugo Martínez, Ismael Porras Hernández, Itzel Polo, Ixchel Cisneros Soltero, Jacono Dayán, Jaime Ros, Jaime Zabludovsky, Jaina Pereyra Muñoz, Jackeline Peschard, Javier Mancera, Javier Martín Reyes, Jorge Delavalle, Jorge G. Castañeda, Jorge Romero León, José Adolfo Ibinarriaga, José Antonio Caballero, José Antonio Fernández Carbajal, José Antonio Guevara, José Ignacio Ávalos, José Luis Chicoma, Juan Adolfo Montiel Hernández, Juan Francisco Torres Landa, Juan Pardinás, Julia E. Monárrez Fragoso, Julián Mejía Bermeja, Julio Madrazo, Karina Ansolabehere, Layda Negrete, Leticia M. Jáuregui C., Lorena Cano, Lorenzo Berho, Lourdes Morales Canales, Lucía Núñez Rebolledo, Luis Daniel Vázquez, Luis de la Calle, Luis Fernando García, Luis González Placencia, Luis Rubio, Lydia

Cacho, Maite Azuela, Marcela Azuela, María Amparo Casar, María del Refugio González, María Fernanda Santos Villarreal, Mariana Cendejas, Mariana Cordera, Maricela Contreras Julián, Mariclaire Acosta Urquidi, Mario Luis Fuentes, Mauricio Ayala, Mayela Blanco, Michael Chamberlain, Miguel de la Vega, Miguel Osio Barroso, Miguel Sarre Iguñiz, Mónica Jacobo Suárez, Mónica Salmón Gómez, Mónica Tapia Álvarez, Nadia Nehls Martínez, Pablo Girault, Pamela Rodríguez, Patricia Durán, Paula Sofía Vázquez, Paulina Arriaga, Paulina Gutiérrez, Pedro Jorge Villarreal, Regina Tamés, Ricardo Becerra, Ricardo Machuca, Ricardo Raphael, Roberto Vallin Medina, Rocío Osorno, Rocío Culebro, Rodolfo Balmaceda, Rodolfo Domínguez Márquez, Rodrigo Peñafiel, Rollin Kent, Rossana Fuentes Berain, Sabina Berman, Sabino Bastidas, Sandra Ley, Sandra Serrano, Saskia Niño de Rivera, Sergio Aguayo, Sergio Arguelles, Sergio López Ayllón, Susana Chacón, Susana Cruickshank, Valeria Scorza, Viridiana Reynoso, Viridiana Ríos, Ximena Andián

Organizaciones de la sociedad civil

Al Consumidor, ARTICLE 19 Oficina la México y Centroamérica, Asistencia Legal por los Derechos Humanos A.C. (ASILEGAL), C Ciudadano Construcción y Articulación de lo Público, Centro de Derechos Humanos de la Montaña "Tlachinollan", Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (CEDEHM), Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez A.C., Centro Diocesano de Derechos Humanos "Fray Juan de Larios" A.C., Centro de Estudios Espinosa Yglesias, Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, A.C. (CEPAD), Centro Nacional de Comunicación Social A.C. (Cencos) Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de Derechos Humanos (CMDPDH), Cómo Vamos La Paz, A.C. (La Paz, Baja California Sur), Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), Consejo Cívico, Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos A. C., Desarrollo Autogestionario, A.C., Fundación para el Debido Proceso Legal (DPLF), Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho (FJEDD), Equis, Justicia para las Mujeres, Ethos, Fundación Avina, Freedom House, Frente Cívico Familiar, Fundación Avina, Fundación para el Debido Proceso Legal (FDPL), Fundación Espolea, Fundación de Justicia y el Estado Democrático de Derecho (FJEDD), Fundación Reinserta un Mexicano, Fundación ¿Y quién habla por mí), Fundar, GIRE, I(dh) eas, Litigio Estratégico en Derechos Humanos A.C., Indignación, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos A.C., Iniciativa Sinaloa, Instituto para la Justicia Procesal Penal (IJPP), Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (ILSB), Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO), Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia A.C., Justicia Derechos Humanos y Género A.C., Justicia Pro Persona A.C., Las Hormigas Comunidad de Desarrollo A.C., Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, México Evalúa, México Libre de Corrupción A.C., México Unido contra la Delincuencia A.C., Mujeres por México en Chihuahua A.C, Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos(WOLA), Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia(ODI A.C.), Olochilextle Mazewaliknimen A.C., Proyecto sobre Organización Desarrollo, Educación e Investigación (PODER), Plan Estratégico de Juárez, A.C., Programa de Derechos Humanos de la UIA CDMX, Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PRODESC) Pueblo Vigila, R3D Red en Defensa de los Derechos Digitales, Red Mesa de Mujeres de Ciudad Juárez, Servicios de Asesoría para la Paz (SERAPAZ), Sonora Ciudadana.

Redes de organizaciones de derechos humanos

Colectivo Migraciones para las Américas (COMPA) conformado por más de 80 organizaciones y académicos de México, Estados Unidos, Centroamérica y Canadá, Colectivo Contra la Tortura y la Impunidad (CTTI) y Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos "Todos los Derechos para Todas y Todos" conformada por 80 organizaciones en 21 estados de la República mexicana.

Iniciemos una conversación a fondo.

Visita la página: <https://www.facebook.com/FiscaliaQueSirva/>